

teniendo prioridad en todos los casos para el otorgamiento del Internado Vertical, por encima de quienes no lo hicieron, quien lo haya realizado.

7.2 En casos determinados las ofertas de cada Internado Vertical puede vincularse en la convocatoria con el cumplimiento de una tarea específica, prevista desde ese momento para el futuro cumplimiento del servicio social del graduado, que podría incluir, entre otras, la realización del Internado y su posgraduado en un municipio específico o en un puesto de trabajo de una institución específica, opción que será debidamente informado al estudiante al hacerse la oferta y aprobarse el otorgamiento.

7.3 La formación, o parte de la misma, se pueda realizar en escenarios diferentes al de la ubicación laboral futura del estudiante, lo que tiene como objetivo garantizar la calidad del proceso docente educativo, y una vez graduado ocupará la plaza que le fuera aprobada en la Asamblea de ubicación.

7.4 Cuando los estudiantes compitan por una plaza que implique un escenario de formación fuera de su provincia, mantienen su ubicación laboral en la plaza que le fuera otorgada en su provincia, y una vez concluido el proceso de formación retornan al territorio de origen a ocupar dicha plaza.

OCTAVO: La selección temprana de un Internado Vertical, se puede efectuar desde el cuarto año de la carrera de Medicina, y en los casos de las especialidades de las Ciencias Básicas Biomédicas de forma excepcional desde antes, por estar asociada a la condición de Alumno Ayudante de esa especialidad, aunque se pueden aceptar solicitudes de una especialidad afín.

La selección cuando ocurra de la propia especialidad representa una condición superior sobre el que no lo haya sido, para cualquier etapa del proceso en el concurso de oposición para una plaza.

8.1 En el caso de los que hayan escogido una ayudantía o preseleccionado un Internado Vertical en los dos primeros años de la carrera, les será permitido, siguiendo lo regulado, el cambio de la misma a otra ayudantía, siempre que se corresponda hacia aquellas que antes no había cursado al momento de su selección. El cambio nunca